



15 JU

201754

MOD.- 1.680

Int. Cl.: A612

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD EN ESPAÑA por 20 años

a nombre de BRASSO SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

entidad española

establecida en Luis Power 1 al 7, Bilbao-14

por: "UN DISPOSITIVO AMBIENTADOR"

(Clase Internacional A611)

15 JUN 1957



5 El presente invento se refiere a un dispositivo ambientador en forma de caja que tiene en su interior el producto ambientador en estado sólido, cuya caja está constituida por dos partes encajadas una dentro de otra y que pueden girar o desplazarse una con respecto a la otra para abrir o cerrar a voluntad y en un grado deseado dos series de aberturas practicadas en las citadas partes de caja y que son coincidentes en el estado total totalmente abierto del dispositivo.

10 El dispositivo tiene, por lo tanto, la posibilidad de regular las emanaciones del producto ambientador dispuesto dentro de la parte de caja interior sin más que ajustar las aberturas de salida mediante el desplazamiento relativo de las dos series de aberturas.

15 A continuación se describirá con más detalle una realización no limitativa del objeto del presente invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

20 La figura 1 es una vista en alzado del conjunto del dispositivo reivindicado;

25 La figura 2 es una representación de la parte exterior o tapa del dispositivo de la figura 1 en vista por abajo y en alzado parcialmente sec-

15 JUN. 1974



cionado; y

La figura 3 es una representación como la de la figura 2 de la parte inferior del dispositivo.

5

Como se aprecia en las figuras, la parte inferior o interna 2 del dispositivo ambientador está constituida por una base en forma de corona circular, de cuyos bordes interior y exterior se extienden dos series de aletas o lengüetas axiales, integrales, 4 y 4', que tienen la misma curvatura que los círculos que delimitan la corona circular, siendo en cada caso su anchura algo mayor que la de los espacios intermedios.

10

15

Cada una de las lengüetas de la serie exterior está alineada radialmente con una de las de la serie interior y las anchuras de una y otra son proporcionales al radio del círculo en que están situadas.

20

La corona tiene en su cara inferior dos pestañas anulares integrales 13 y 14, dirigidas axialmente, de las cuales la interior, que es algo más corta, sirve para encajar la tapa 3, la cual tiene un reborde 12 que se aplica exteriormente a la pestaña 14. La pestaña exterior 13 sirve como base de apoyo para el conjunto del dispositivo.

25

La parte externa o tapa 1 del dispositi-



tivo tiene también forma cilíndrica y presenta unas amplias ventanas 5 rectangulares, verticales, uniformemente distribuidas en su periferia, entre las cuales quedan unas partes de pared algo más anchas, con cada una de las cuales, al igual que sucede en la parte inferior, está alineada radialmente una lengüeta 6 de una serie de lengüetas dispuestas según un cilindro, siendo asimismo proporcionales al radio las anchuras de ambas partes alineadas radialmente.

Las dimensiones de ambas partes son tales que la superficie interior de la pared cilíndrica externa de la tapa se aplica ajustadamente a la superficie exterior de las lengüetas 4 de la parte de base, en tanto que las caras interiores de las lengüetas 6 se aplican ajustadamente a las caras externas de las lengüetas 4', de tal manera que, una vez ensambladas de ese modo, las dos partes pueden girar una con respecto a otra manteniéndose el contacto de las superficies correspondientes, lo cual se facilita por la existencia de las correspondientes ranuras anulares en una parte para guiar los extremos de las lengüetas de la otra. Así, la parte superior o tapa posee las ranuras 8 y 9 para los extremos de las series de lengüetas 4' y 4, respectivamente, mientras que la ranura anular 8' de la parte de base sirve para guiar las lengüe-

15 JUN.



tas 6 de la parte de tapa l.

5 Todas las lengüetas tienen, además, su borde libre achaflanado para facilitar el acoplamiento y el giro mutuo, en cooperación con el chaflán que presentan interiormente los nervios que delimitan las ranuras 8, 8' y 9.

10 La tapa l lleva varias hendiduras 10 paralelas y próximas al borde de la pared cilíndrica exterior, en las cuales se introducen unas uñas 11 correspondientes de la parte de base, que tienen la finalidad de limitar el giro mutuo de ambas partes, de tal manera que en la posición de tope de las uñas 11 en un extremo de las hendiduras 10 las ventanas 5 están en
15 coincidencia con los espacios existentes entre las lengüetas 4 (siendo ambos de anchuras iguales) y los espacios entre las lengüetas 6 están en coincidencia con los espacios entre las lengüetas 4' (siendo también estos espacios de anchuras iguales), correspondiendo esta situación al estado completamente abierto del dispositivo. Por el contrario, el dispositivo está total-
20 mente cerrado cuando la uña 11 establece contacto con el otro extremo de la hendidura 10, en cuyo estado las lengüetas cierran todos los espacios o ventanas del ambientador.

25 El dispositivo ambientador que se acaba



de describir se utiliza del modo siguiente:

En primer lugar se hacen girar ambas partes del mismo a la posición totalmente cerrada, en la cual quedará delimitado un recinto interior prácticamente estando por las lengüetas 4' y 6, y se sitúa en posición invertida, después de haber sido retirada la tapa 3, con lo cual se puede verter en el recinto interior un producto ambientador en estado fundido que se solidificará al enfriarse para formar un bloque cilíndrico que quedará centrado en un vástago axial 7 hecho de una pieza con la tapa 1 en el centro de la misma. Una vez solidificado el producto y colocada de nuevo la tapa 3, el dispositivo está ya dispuesto para ser utilizado como ambientador, bastando con situarlo en un lugar apropiado con las ventanas 5 (y, por lo tanto, el recinto interior que contiene el producto) abiertas más o menos según la intensidad de ambientación que se desee.

Aunque se ha descrito solamente una realización preferida del dispositivo ambientador, es evidente que se desprenden de la misma muchas modificaciones sin alterar sus principios básicos, debiendo considerarse dentro del presente invento todas las citadas modificaciones comprendidas dentro de la esencia del mismo.

15 JUN



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un dispositivo ambientador constituido por dos partes de contorno circular, acopladas entre sí y capaces de girar una dentro de la otra, caracterizado porque la parte inferior tiene una base en forma de corona circular desde cuyos bordes exterior e interior se extienden hacia arriba dos paredes cilíndricas concéntricas que poseen sendas series de aberturas equiangularmente espaciadas y alineadas dos a dos con el eje geométrico del dispositivo, siendo la anchura de las aberturas ligeramente menor que la anchura de las partes de pared existentes entre las mismas, y porque la parte superior está formada a modo de tapa cerrada superiormente, que posee también dos paredes concéntricas, cilíndricas con series de aberturas en correspondencia con las de la parte infe-

15

20

25

15 JUN.



rior y de anchuras aproximadamente iguales a las de
aquella, aplicándose la superficie interna de cada
pared cilíndrica de la tapa a la superficie cilíndri-
ca externa de la pared correspondiente de la base, de
5 tal manera que al hacer girar una parte con respecto
a otra, las partes de pared de la base inferior o in-
terior situadas entre las aberturas abren o cierran
las aberturas de las partes de pared de la tapa para
graduar así a voluntad la salida de los vapores desde
10 un bloque ambientador cilíndrico encajado en el aloja-
miento formado en la pared interna de la parte infe-
rior.

2ª.- Un dispositivo según la reivindi-
cación 1ª, caracterizado porque las aberturas de las
15 dos paredes de la parte inferior y de la pared inter-
na de la parte superior están de preferencia abiertas
por arriba, formando así lengüetas separadas.

3ª.- Un dispositivo según las reivin-
dicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la pared ex-
terior de la tapa tiene una o más hendiduras próximas
20 al borde inferior y paralelas al mismo y la parte de
base tiene una o más uñas que se introducen en las
hendiduras, siendo tal la longitud de las hendiduras
que el recorrido de las uñas en las mismas delimita
25 las posiciones relativas de apertura máxima y cierre

15 JUN



total del dispositivo.

4ª.- Un dispositivo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el orificio de la base inferior se puede cerrar con una tapa encajable en el mismo y sirve para la introducción del producto que forma el bloque ambientador.

5

5ª.- Un dispositivo ambientador.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

15 JUN. 1974

P.A.

15

Fernando de Elcoburu
Per Poder.

20

25

LN/

6.6.74



15 JUN.

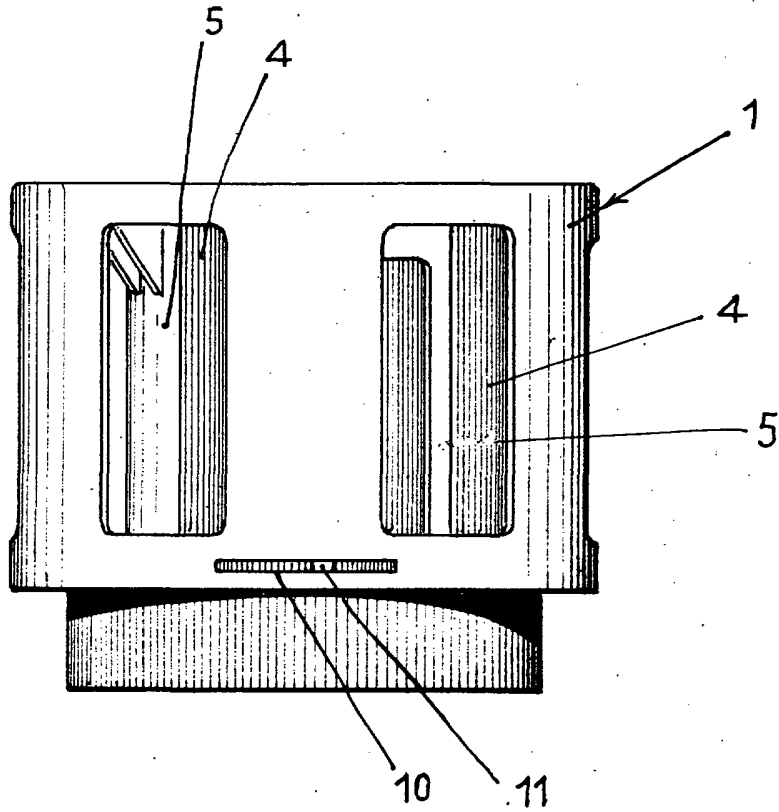


Fig: 1

Fernando de Elizburu
Per Poder.

ESCALA VARIABLE

15 JUN. 1911

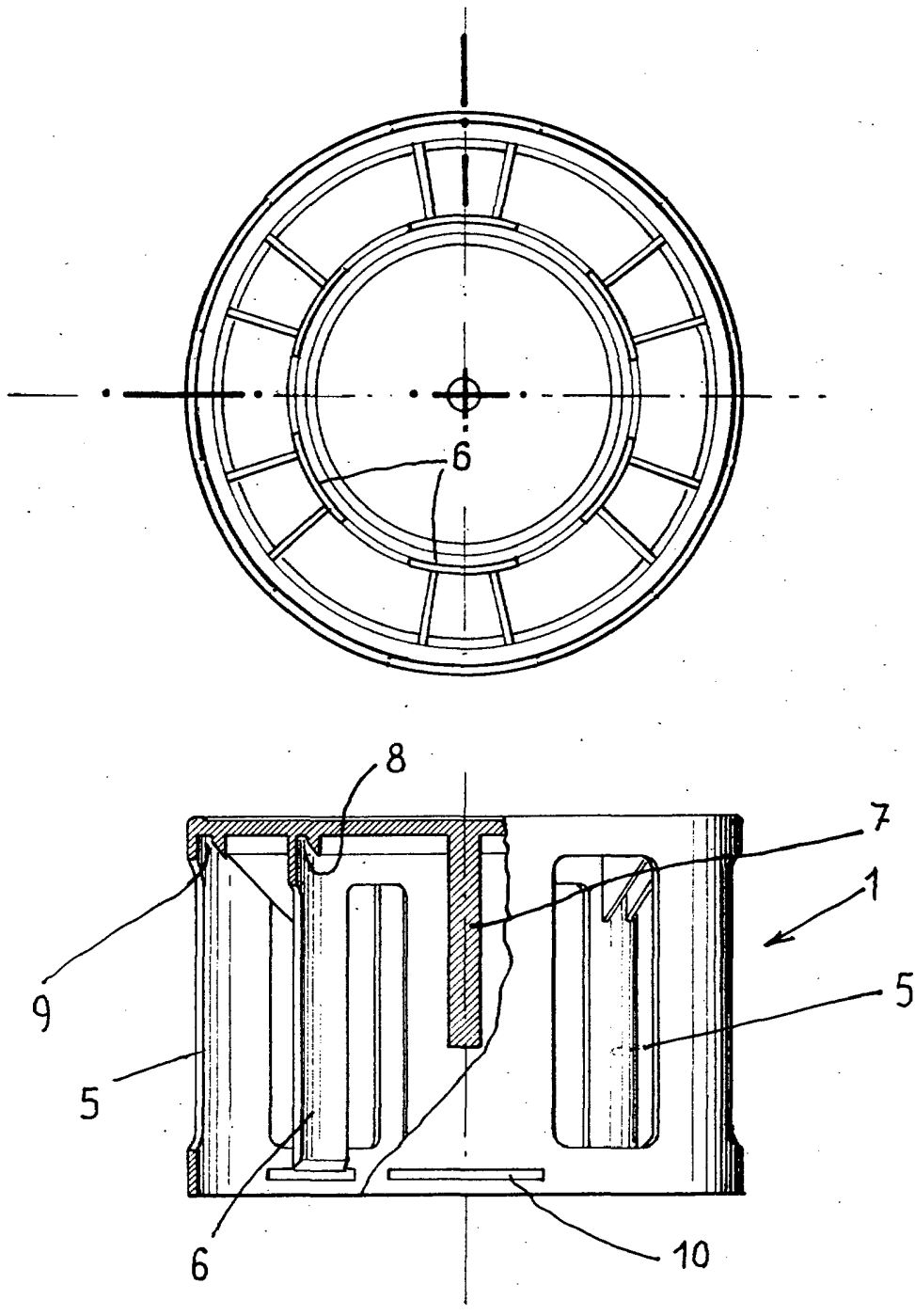


Fig: 2

Fernando de Elzaburu
Per. Puden.

ESCALA VARIABLE

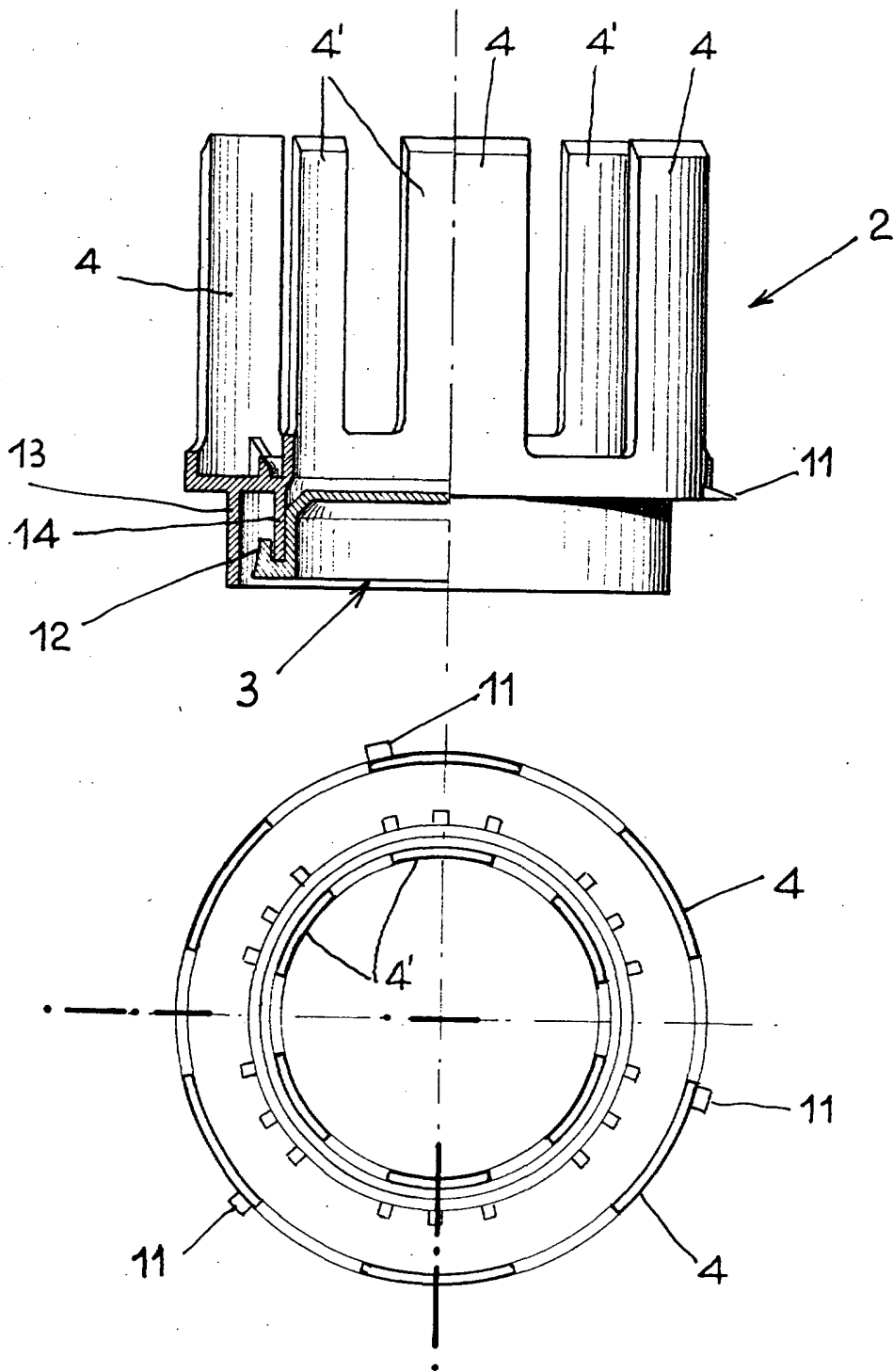
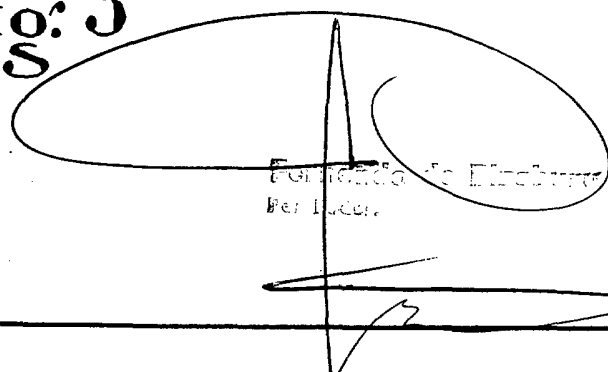


Fig: 3



ESCALA VARIABLE